

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JOURNEYFLEET
CIA. LTDA.**

En San Rafael, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, a los 03 días del mes de abril del año 2018, a las 11h00 am en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle tercera transversal No. 144 y Av. General Rumiñahui, de la parroquia San Rafael, los socios de la compañía JOURNEYFLEET CIA. LTDA., se constituye en Junta General Universal de Socios conforme a la convocatoria realizada.

Actúa como presidenta la Sra. Yolanda Cerón Chamorro y como secretario el señor Marcel Perkins Robles.

Enseguida presidencia dispone que por secretaría se verifique el quorum reglamentario. El señor Gerente General, informa que sea ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han ocurrido el 100% el capital social cuya enumeración de participaciones es el siguiente.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Marcel André Perkins Robles	399,00	399
Yolanda Graciela Cerón Chamorro	1,00	1
TOTAL	400,00	400

Constatando el Quorum, la señora presidenta declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios e inmediatamente, el señor secretario de la Junta da lectura el orden del día señalado en la convocatoria.

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General del ejercicio Económico 2017.
2. Conocer y resolver los Estados Financieros generados por el Ejercicio Económico 2017.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2017.

Puesto en consideración de los señores socios, el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad.

Enseguida, Presidencia dispone que se pase a tratar el orden del día el mismo que se resuelve de la siguiente manera.

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General, del ejercicio Económico del 2017.
Al efecto, por secretaría se dio lectura integra al informe presentado por el señor Marcel André Perkins Robles, Gerente General de la compañía.
La Junta después de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General.
2. Conocer y resolver los estados Financieros por el Ejercicio Económico 2017.- Al efecto, se procede a revisar los estados correspondientes al ejercicio 2017 y una vez analizados, la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad; (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes en el Estado de Situación Financiera Anual, Estado de

Resultados Integral por el Ejercicio Económico 2017, en las cantidades detalladas en los mismo.

3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2017.- En este punto la Junta resuelve por unanimidad que se trate sobre la distribución de los beneficios obtenidos en el Ejercicio Económico 2017. Al efecto toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta: "Tal como podemos observar en el Estado de Situación Financiera existe una Utilidad bruta de USD \$ 4749,80. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aceptar la moción planteada.

La Junta General decide por unanimidad autorizar al señor Gerente General de la compañía para que con su sola firma proceda a suscribir todos y cada uno de los documentos que se requieran para formalizar las resoluciones aquí adoptadas.

No habiendo otro punto que tratar la señora presidenta dispone de un receso de 10 minutos para la elaboración del acta de la presente Junta General Ordinaria de Socios.

Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia suscriben todos los presentes en unidad de acto con la presidenta y secretaria que certifica.

Presidencia declara concluida la sesión a las 12h35 pm.

Yolanda Cerón Chamorro

Presidente


Marcel André Perkins Robles
Secretario (Gerente General)